

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
DEPARTAMENTO SOCIAL
ADQUISICIONES

AUTORIZASE: ORDEN DE COMPRA 3649-122-SE18 COMO TRATO DIRECTO NATURALEZA DE LA NEGOCIACIÓN, REPOSICIÓN O COMPLEMENTACIÓN DE ACCESORIOS COMPATIBLES CON MODELOS YA ADQUIRIDOS PARA TRASLADO DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y SU HABILITACIÓN BIBLIOTECA MUNICIPAL DE QUILLECO.

DECRETO ALCALDICIO N°: 510 /

QUILLECO: 09 DE MARZO DE 2018-

VISTOS estos antecedentes:

- a) El artículo 8° de la Ley N°19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de servicios, promulgada el 11-07-2003, y; las facultades que me otorga la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- b) El Decreto Alcaldicio N° 2580 de fecha 13 de Diciembre de 2017 que aprueba Presupuesto Municipal para el año 2018 con acuerdo del Concejo Municipal de Quilleco.

CONSIDERANDO:

- a) La Orden de Pedido N° 42 con fecha 29/01/2018, emitida por Administrador Municipal solicitando la Contratación para traslado de equipos de Comunicación y su Habilitación, para Biblioteca Municipal.
- b) Valor UF \$ 26.966,89, tomado el día 09 de Marzo 2018

D E C R E T O:

- 1.- **AUTORIZASE** la Orden de Compra ID N° 3649-122-SE18, mediante la modalidad de Trato Directo, Naturaleza de la Negociación, Reposición o Complementación de Accesorios Compatibles con Modelos ya Adquiridos para Traslado de Equipos de Comunicación y su Habilitación de Biblioteca municipal de Quilleco, a **EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES S.A RUT 92.580.000-7 SANTIAGO**, por un monto total de UF \$ 67,35=\$ 1.816.220 Iva incluido.
- 2.- Los Gastos que irrogue la adjudicación resuelta en el número anterior, serán solventados con cargo a la cuenta N° 215-22-06-001 (1) Servicio de Mantenimiento y Reparación, del Presupuesto Municipal Vigente.
- 3.- **PUBLÍQUESE**, esta resolución en el portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.



LUIS ALDO CID ANGUITA
SECRETARIO MUNICIPAL

V°B°:JQA/jaa.

DISTRIBUCION:

- C.c. Arch. Sec. Municipal.
- C.c. Arch. Admin. y Finanzas.
- C.c. Arch. Adquisiciones.
- C.c. Arch. Dideco.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,



JAIME QUILODRAN ACUÑA
ALCALDE DE QUILLECO